

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
ELECTROMERCOM S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**ELECTROMERCOM S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **ELECTROMERCOM S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **ELECTROMERCOM S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2017.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2017.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ELECTROMERCOM S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

  
**MUÑOZ AGUILAR JAHAIRA LISETH**  
**GERENTE GENERAL**  
**ELECTROMERCOM S.A.**